Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y TREZE.

Cabildo. En la ciudad de Cadiz D. Antonio Pedrosa Gerónimo de Santo Domingo D. Juan Gonzalez de Ribera Antonio Lopez Montaño D. Fran.co Montalvo Francisco Dorsan Joseph García Campero D. Pedro de Lerma D. Diego Ponce de Leon Juan Bautista Lombardo y D. Joseph García de Carvajal Cavalleros Cardenas Acordaron lo siguiente

Federas. Enseguida se leyó un memorial presentado de la Certificó haber sido citado todos los cavalleros Diputados que compodrán en la ciudad D. Nicolas Moscoso Diaz que en cumplim.to del comisión de la ciudad se reunió ya el D. Pedro Rodriguez Ferrer Diputado en Corte de Federas y Grandes de los parages del Puerto y Algarves marina de esta parte diciendo que no an encontrado ningunos pescadores que hayan dado el mas corto la Pensión señalada por ser los que se reunen al mes lo que se pagan del sueldo de los grumetes de la corta que están exentos de contribuciones y permanente el sueldo lo que no subiendo a ellos lo que ponen en noticia de la ciudad p.a que vista lo que tubise por conveniente y Acordada Acuerda que dos por las diligencias Notificando lo Consejeros ora con los que se reunan a dar su dictamen los dos o lo menos que pudieren ajustar atendiendo a lo mas por conveniente de esta ciudad

Pase en enseguida con. el Papel del D. Gerónimo de Moscoso Estaplero su fha de veinte y nueve del corriente en la Puerta del que pertenece ciudad el escrito en inteligencia del mismo Fenecido dada por esta ciudad Acuerda que de en inteligencia de su contexto

Pase en enseguida con. esta Relacion al D. Jorge de Lopez Religioso del orden de Nro Padre San Fran.co en que expresa que Vergeo de hallarse sobre el navio del Capitan Guillermo Coulten Ingles sus enseguida en el embarco con el de Genova y que en ocasion de estar se dado por esta ciudad comercio a los Capitanes Ingleses y Holandeses al mismo tiempo suplica se sirva que hacida Informar. del Regimiento reserva a Pretendo del